BOLETÍN OFICIAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA

AÑO XXXIV

LUNES, 22 DE OCTUBRE DE 2018

NÚMERO 206

SUMARIO

III. - PERSONAL

	Página
MINISTERIO DE DEFENSA	
DESTINOS	26667
EJÉRCITO DE TIERRA	
CUERPO GENERAL	
ESCALA DE OFICIALES	
Ceses	26669
ESCALA DE SUBOFICIALES	
Vacantes	26670
Destinos	26700
Comisiones	26701
ESCALA DE TROPA	
Bajas	26702
Ceses	26707
Destinos	26712
Comisiones	26713
CUERPOS Y ESCALAS A EXTINGUIR	
CUERPO ECLESIÁSTICO	
Vacantes	26714
VARIOS CUERPOS	
Vacantes	26717

BOLETÍN OFICIAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA



 Núm. 206
 Lunes, 22 de octubre de 2018
 Pág. 717

Página **ARMADA CUERPO GENERAL** ESCALA DE SUBOFICIALES 26755 Ascensos ESCALA DE MARINERÍA Excedencias 26756 26757 Compromisos Bajas 26758 26759 Destinos CUERPO DE INFANTERÍA DE MARINA ESCALA DE TROPA Servicio activo 26760 **EJÉRCITO DEL AIRE CUERPO GENERAL** • ESCALA DE OFICIALES 26761 Ascensos Licencia por asuntos propios 26762 26763 Comisjones ESCALA DE SUBOFICIALES 26764 Servicio activo 26765 Vacantes ESCALA DE TROPA 26767 Licencia por asuntos propios 26769 Licencia por estudios Ceses 26771 **RESERVISTAS** Situaciones 26772 **GUARDIA CIVIL** ESCALA DE CABOS Y GUARDIAS 26775 Bajas IV. — ENSEÑANZA MILITAR ALTOS ESTUDIOS DE LA DEFENSA NACIONAL 26776 Aplazamientos, renuncias y bajas ENSEÑANZA DE PERFECCIONAMIENTO 26777 Cursos Aplazamientos, renuncias y bajas 26778 ENSEÑANZA DE FORMACIÓN 26780 Nombramientos 26781 Bajas de alumnos

CVE: BOD-2018-s-206-717 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod

BOLETÍN OFICIAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA



Núm. 206 Lunes, 22 de octubre de 2018 Pág. 718

Página

VI. - ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

MINISTERIO DE DEFENSA

RECURSOS	26787
CONTENCIOSO-DISCIPLINARIOS MILITARES	26788

Aviso Legal.

- «1. El «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» es una publicación de uso oficial cuya difusión compete exclusivamente al Ministerio de Defensa. Todos los derechos están reservados y por tanto su contenido pertenece únicamente al Ministerio de Defensa. El acceso a dicho boletín no supondrá en forma alguna, licencia para su reproducción y/o distribución, y que, en todo caso, estará prohibida salvo previo y expreso consentimiento del Ministerio de Defensa.
- 2. El «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa», no es una fuente de acceso público en relación con los datos de carácter personal contenidos en esta publicación oficial; su tratamiento se encuentra amparado por la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal. De conformidad con la citada Ley orgánica queda terminantemente prohibido por parte de terceros el tratamiento de los datos de carácter personal que aparecen en este «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» sin consentimiento de los interesados.
- 3. Además, los datos de carácter personal que contiene, solo se podrán recoger para su tratamiento, así como someterlos al mismo, cuando resulten adecuados, pertinentes y no excesivos en relación con el ámbito y las finalidades determinadas, explícitas y legítimas para las que se hayan obtenido, de acuerdo con el principio de calidad.»

Edita:



Diseño y Maquetación: Imprenta del Ministerio de Defensa